



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

SCRD

Oficio GPL



20177000088793

Fecha: 2017-06-13 15:23

Asunto: Resolución no. 333 de 12 de jun

Destinatario: Maria claudia lopez sorzano despacho sec

> Destino: 700 | Anexos:

Tel 3274850 www.culturarecreacionydeporte.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **333** de 2017

3 JUN 2017

Por medio de la cual se modifica el artículo primero de las Resoluciones Nos. 304 y 305 del 31 de mayo de 2017, en el sentido de incluir el nombre del representante de las agrupaciones e identificación de los participantes.

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 209 y 211 de la Constitución Política, el Acuerdo N° 257 de 2006 y el Decreto N° 037 de 2017, y

CONSIDERANDO QUE:

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte expidió las Resoluciones N°s. 304 del 31 de mayo de 2017 "Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "Beca colecciones para espacios comunitarios de lectura", del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos" y la Resolución No. 305 del 31 de mayo de 2017 "Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "Beca Volvamos al Parque", del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos".

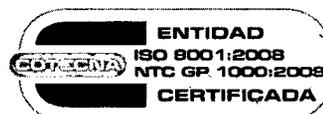
En las mencionadas resoluciones debe incorporarse para efectos presupuestales el nombre de los representantes de la agrupación e identificación de los participantes por lo que se hace necesario modificar el artículo primero en el sentido de incorporar los mismos a la resolución.

En consideración de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de las Resoluciones No. 304 y 305 del 31 de mayo de 2017, en el sentido de incluir el nombre del representante de las agrupaciones e identificación de los participantes. Así:

1. Resolución No. 304 "Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "Beca colecciones para espacios





RESOLUCIÓN No. 333 de 2017

13 JUN 2017

Por medio de la cual se modifica el artículo primero de las Resoluciones Nos. 304 y 305 del 31 de mayo de 2017, en el sentido de incluir el nombre del representante de las agrupaciones e identificación de los participantes.

comunitarios de lectura", del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos".

Código de inscripción	Tipo de Participante	Nombre de la Agrupación persona Jurídica	Nombre de la Propuesta	Nombre Representante legal	Cédula o NIT	PUNTAJE FINAL
DLC010	Agrupación	COLECTIVO SUMAPAZ	LEYENDO SUMAPAZ	NIRZA YURANI MORALES DIAZ	1.022.926.759	92
DLC004	Persona Jurídica	ASOCIACIÓN IL NIDO DEL GUFO BIBLIOTECA, LUDOTECA Y CENTRO CULTURAL	EXPEDICIÓN LECTORA	MAURIZIO PONTIN	830.096.094-5	90
DLC006	Persona Jurídica	AR FUNDACIÓN	PARCHE DE LA LECTURA, UNA CONSTRUCCIÓN HACIA LA PAZ	DIANA MARCELA MORA PERILLA	900.256.899-8	83
DLC012	Persona Jurídica	CORPORACIÓN COMUNITARIA CUYECA A OBSUN	BIBLIOTECA COMUNITARIA IAP CUYEJEYECA JOCCHOGÜE "UN ESPACIO PARA SEGUIR SOÑANDO Y CONSTRUIR COMUNIDAD"	JUDITH SUÁREZ OBANDO	830.093.396-0	77



RESOLUCIÓN No 333 de 2017 13 JUN 2017

Por medio de la cual se modifica el artículo primero de las Resoluciones Nos. 304 y 305 del 31 de mayo de 2017, en el sentido de incluir el nombre del representante de las agrupaciones e identificación de los participantes.

DLC001	Persona Jurídica	FUNDACIÓN SAN JUAN BAUTISTA	LEYENDO PARA LA VIDA	LIZ MILENA BARRERA GUEVARA	830.056.399-5	76
DLC009	Persona Jurídica	ASOCIACIÓN FOKLÓRICA "PALOS CUERDAS Y KOTIZAS - PCK"	UN, DOS, TRES POR...LEO	CARLOS ARTURO VILLAMARÍN RINCÓN	830.093.743-3	75

2. Resolución No. 305 del 31 de mayo de 2017 "Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "Beca Volvamos al Parque", del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos".

Código de inscripción	Tipo de Participante	Nombre de la propuesta	Nombre de la Agrupación persona jurídica	Nombre representante	Cédula de ciudadanía	Puntaje Promedio Evaluación
FVPO56	Agrupación	AL PARQUE EN BICICLETA	ENBICIADOS POR BOGOTÁ	MAYRA ALEJANDRA MARTÍNEZ SILVA	1033760315	86
FVPO05	Agrupación	CONSUME Y RESPIRA EN TU PARQUE	AGRUPACIÓN LA PRIMERA PUERTA	JORGE ANDRÉS CORREDOR RODRÍGUEZ	80770109	83
FVPO12	Agrupación	UNIÓN TEMPORAL CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO EMPLUMADO BUGANVILLE TEATRO	SIEMBRA-ARTE Y AL PARQUE	LINA MARÍA VALENCIA MARTÍNEZ	1023884521	82



RESOLUCIÓN No. 333 de 2017

13 JUN 2017

Por medio de la cual se modifica el artículo primero de las Resoluciones Nos. 304 y 305 del 31 de mayo de 2017, en el sentido de incluir el nombre del representante de las agrupaciones e identificación de los participantes.

FVPO 53	Agrupación	AVENTURARTE EN EL PARQUE	LA SOMBRA DE LAS MASCARAS	LILIANA ESPERANZA CONTRERAS CALDERÓN	1014202106	82
FVPO 40	Agrupación	CAPOEIRA, ARTE Y MOVIMIENTO ENCuentros CULTURALES EN PARQUE SAN LUIS	GRUPO CAPOEIRA ANGOLA VOLTA DO MUNDO	JUAN MANUEL VERGARA DURÁN	19449334	81
FVPO 11	Agrupación	GUARDIANES DE MI PARQUE	GUARDIANES DE MI PARQUE	WALTER YAMID CÁRDENAS CÁRDENAS	1030600225	79
FVPO 07	Agrupación	SAN MARTÍN POR UN MEJOR VIVIR	GOLPE DE BARRIO	GABRIEL GARCÍA MUÑOZ	1032358703	78
FVPO 48	Agrupación	CAMBIO DE PLANES	EXPRESIONES	MARLENY DIAZ DE JIMÉNEZ	35495524	76
FVPO 51	Agrupación	PARQUES DE PUERTAS ABIERTAS A LA CULTURA	CAMELIA AGRUPAR ARTE	ANDRÉS AVELINO CAMARGO BERNAL	19421090	76
FVPO 27	Agrupación	ARTE EN EL PARQUE	SUEÑOS DE LIBERTAD	CATHERINE JAIMES PINTO	1016024795	76

ARTICULO SEGUNDO: Los demás aspectos contemplados en las Resoluciones N° 304 y 305 de fecha 31 de mayo de 2017, continúan sin modificación adicional a la efectuada mediante la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente Resolución en la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195





RESOLUCIÓN No. **333** de 2017 **13 JUN 2017**

Por medio de la cual se modifica el artículo primero de las Resoluciones Nos. 304 y 305 del 31 de mayo de 2017, en el sentido de incluir el nombre del representante de las agrupaciones e identificación de los participantes.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar el contenido de la presente resolución al Grupo Interno de Recursos Financieros de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para lo de sus respectivas competencias.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno, en los términos del artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

13 JUN 2017

MARIA CLAUDIA LOPEZ SORZANO

Secretaria de Despacho

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: María Leonor Villamizar – Jefe Oficina Jurídica SCR
Revisó: Luz Marina Melo-Asesora SCR
Revisó: Dianá Mejía – Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Francy Morales – Asesora SCR
Proyectó: Jaqueline González - SCR

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

